



Municipalidad de Herrera
Entre Ríos

Tel. 03442-494031



DECRETO N° 199/20.- Llamado a Licitación Privada N° 01/20 –Adquisición Materiales – Argentina Hace- Ampliación de Red Cloacal.-

Herrera, Dpto. Uruguay, Entre Ríos, 16 de Diciembre de 2020.-

VISTO:

El Expte. N° 10.122, L: III, F° 133 del corriente año y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el mismo se requiere la compra de materiales de construcción para la continuación de la obra que está ejecutando esta administración, dentro del Convenio firmado oportunamente con el ENOHSA, del Programa Argentina Hace – Ampliación de Red Cloacal.-

Que, se van adquirir distintos materiales y por lo tanto se debe proceder a la compra de los mismos, se debe llamar a Licitación Privada para la Ampliación de la Red Cloacal, por un importe de **Pesos Novecientos Seis Mil Seiscientos Diecisiete con 00/100 (\$ 906.617,00)** aproximadamente, monto que se fija como referencia;

Que, conforme a dicho monto corresponde imprimir a dicha contratación el trámite de Licitación Privada, Ley 10.027 y su Modificatoria Art. 159, Orgánica de Municipio y Ordenanza N° 10/01 y su Modificatoria.-

Que, visto los días inhábiles, motivos de las festividades de navidad y año nuevo, corresponde encuadrar la presente en el marco del Art. 43, Capítulo XXI – De las Licitaciones Privadas - Ordenanza N° 10/01 y su modificatorias -

Por ello, en uso de sus atribuciones legales,

El Presidente Municipal de Herrera,

DECRETA:

Art. 1º): Llámese a Licitación Privada N° 01/20 para la provisión de mano de obra para la Obra: "Ampliación de Red Cloacal" – Programa Argentina Hace - Herrera – Departamento Uruguay –, al Convenio suscripto con el Ente Nacional de Obras Hídricas y de Saneamiento - ENOHSA del Ministerio de la Nación.-

Art. 2º): Apruébense los pliegos de Condiciones Generales y Particulares del presente llamado a Licitación Privada.-

Art. 3º): Deberá cotizarse la totalidad o parte de los materiales. Fijase como precio de referencia total la suma de **Pesos Novecientos Seis Mil Seiscientos Diecisiete con 00/100 (\$ 906.617,00).**- **Presentación de ofertas:** Día 22 de Diciembre de 2020, a las 10:00 hs. **Lugar:** Edificio Municipal de Herrera. **Mantenimiento de oferta:** 10 días. **Plazo de Entrega:** 15 días hábiles a partir de la adjudicación del presente. **Forma de pago:** Contado en pesos contra entrega de mercadería. **Lugar de Entrega:** Edificio Municipal de Herrera, sito en Hilario Bozzolo N° 165- Dpto. Uruguay, Entre Ríos.-

Art.4º): El presente gasto se imputará a la partida correspondiente del Presupuesto Municipal Año 2020.-